

cuadernos latinoamericanos de

ECONOMIA HUMANA



vecinet

Primera Agencia Uruguaya de Noticias Vecinales

prensa - press

Comunicación alternativa independiente.

Primer medio uruguayo en Internet
de noticias y documentación vecinal.

WEB: <http://www.chasque.net/vecinet>

Correo-E: vecinet@adinet.com.uy

No. 8

EL PROBLEMA DE LA UNIDAD SINDICAL

PEDRO H. ALFONSO

Panorama Actual del Sindicalismo en el Uruguay

En los últimos tiempos se ha planteado en el movimiento sindical uruguayo la discusión sobre la unidad de los trabajadores en una Central Unica.

No es la primera vez que esto sucede. Podemos decir que esta discusión tiene ya en el país una antigüedad de medio siglo; también podemos decir que este aspecto es el único en que no se nota ningún adelanto. En efecto, es una verdad irrefutable que a casi un siglo del nacimiento del sindicalismo en nuestro medio ha habido en él progresos evidentes que van desde la penetración hasta el afianzamiento, pasando por la toma de conciencia, el crecimiento, la adopción de estructuras más adecuadas, etc. Pero sólo en su unidad no ha habido progresos. Tanto es así que nos atrevemos a afirmar que la paradoja del sindicalismo uruguayo es que siempre busca la unidad, y en cada intento sufre una profunda división.

¿Imposibilidad de unir lo que por naturaleza no puede unirse?
¿Predominio de concepciones sindicales falsas? A estas interrogantes y a otras que se plantean quisiéramos dar respuesta, aceptando desde la partida que en este problema no hay soluciones

únicas, y tampoco hay dogmas; todo puede ser sometido al análisis y la discusión.

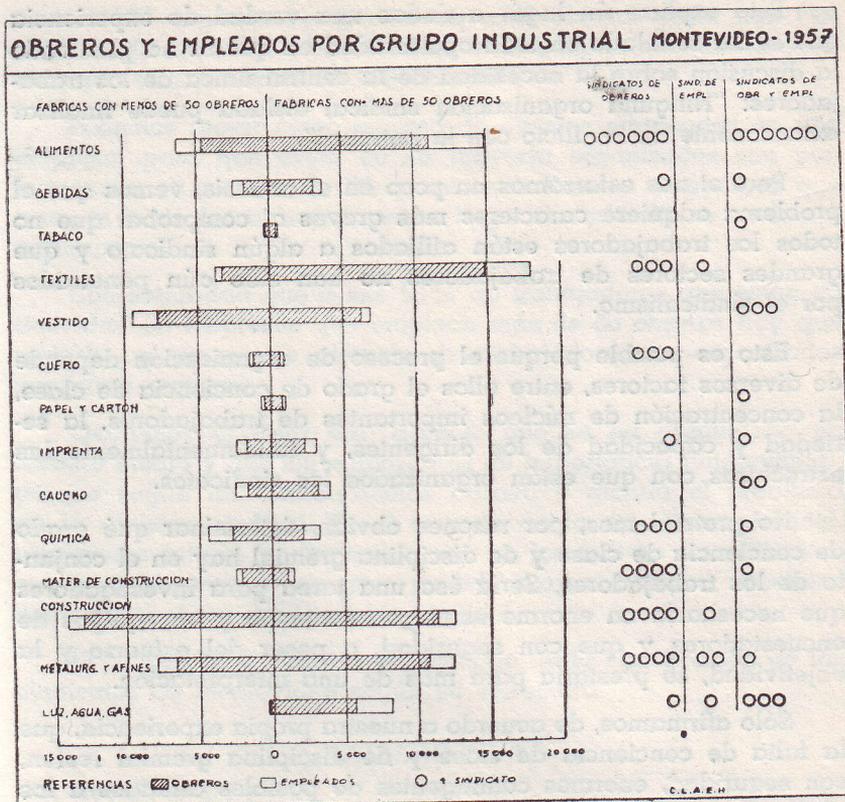
Para quienes han asociado su vida a la suerte del sindicalismo, el panorama que éste ofrece en Montevideo es sumamente inquietante. Basta observar, para comprobar esto, el número de organizaciones sindicales existentes.

A ese efecto hemos ordenado las ramas de actividad en 16 grupos y hemos clasificado los sindicatos y asociaciones gremiales de Montevideo según ese orden. Los resultados figuran en el cuadro N° 1, que permite apreciar con claridad la magnitud de la división sindical en Montevideo.

CUADRO N° 1

GRUPO DE ACTIVIDAD	NUMERO DE SINDICATOS
Alimentación, bebidas, tabaco	20
Textil, vestido, anexo	11
Muebles y maderas	11
Papel, cartón, imprenta	3
Materiales de construcción	5
Construcción y afines	5
Metalúrgica, mecánica y afines	7
Luz, agua, gas	5
Sector agropecuario	1
Servicios culturales	23
Administración pública	24
Transporte y barracas	35
Limpieza	2
Comercio y bancos	5
Química y caucho	8
Diversos	4
	<hr/>
TOTAL	159

A mayor abundamiento, podemos ver el cuadro N° 2 y el gráfico adjunto, basados en datos del Ministerio de Industrias y Trabajo para 1957. Allí figuran los obreros y empleados agrupados en varios grupos industriales y los sindicatos existentes en cada grupo, desglosados por volumen de fábricas y por tipo de sindicato.



CUADRO Nº 2

Alimentos	21.382	73,7	26,3	12
Bebidas	6.217	71,0	29,0	2
Tabaco	976	84,8	15,2	1
Textiles	21.788	89,3	10,7	4
Vestido	16.356	87,5	12,5	3
Cuero	2.453	90,5	9,5	3
Papel y cartón	1.770	84,0	16,0	1
Imprenta	5.730	73,7	26,3	2
Caucho	6.654	76,8	23,2	2
Química	7.897	63,7	36,3	4
Materiales de construcción	6.418	88,1	11,9	5
Construcción	26.736	91,3	8,7	5
Metalúrgica y afines	20.554	85,1	14,9	7
Luz, agua y gas	8.642	70,0	30,0	5
TOTALES	153.573	82,3	17,7	56

Esto explica sin lugar a dudas una verdad de experiencia que se ha señalado en toda oportunidad en que se ha planteado la discusión sobre la necesidad de la central única de los trabajadores: "Ninguna organización sindical aislada puede finalizar exitosamente un conflicto con la patronal".

Pero si nos esforzamos un poco en el análisis, vemos que el problema adquiere caracteres más graves al comprobar que no todos los trabajadores están afiliados a algún sindicato y que grandes sectores de trabajadores no han sido aún penetrados por el sindicalismo.

Esto es posible porque el proceso de organización depende de diversos factores, entre ellos el grado de conciencia de clase, la concentración de núcleos importantes de trabajadores, la seriedad y capacidad de los dirigentes, y fundamentalmente las estructuras con que están organizados los sindicatos.

No pretendemos, por razones obvias, determinar qué grado de conciencia de clase y de disciplina gremial hay en el conjunto de los trabajadores. Sería ésa una tarea para investigadores que necesitaría un enorme esfuerzo en tiempo y en equipos de encuestadores y que con seguridad, a pesar del esfuerzo y la objetividad, se prestaría para más de una interpretación.

Sólo afirmamos, de acuerdo a nuestra propia experiencia, que la falta de conciencia de clase y de disciplina gremial restan, con seguridad, enormes contingentes de posibles afiliados a los sindicatos.

Nos interesa señalar y analizar dos aspectos importantes que nos ayudarán a determinar las características del sindicalismo uruguayo: la concentración de los trabajadores y la estructura sindical.

El sindicalismo se afianza rápidamente allí donde existen grupos más o menos concentrados. Por el contrario, donde hay dispersión de trabajadores, el sindicalismo generalmente no penetra, o lo hace después de enormes esfuerzos.

Citemos, para comprobar la magnitud de la dispersión de los trabajadores, las cifras publicadas por Carlos Tosar en su artículo "Proletariado y Condición Proletaria en el Uruguay" (1).

Existen en Montevideo 11.000 empresas de la industria manufacturera, de agua, gas y electricidad. De ellas, 9.600 ocupan solamente de 1 a 5 obreros cada una (en total 34.000 obre-

(1) Tribuna Universitaria — Montevideo — Setiembre 1959

ros); 1.100 empresas ocupan de 6 a 49 obreros cada una (en total 15.000 obreros) y las 300 restantes ocupan más de 49 obreros cada una (en total 62.000 obreros).

Podemos tomar como mínimo de obreros empleados en una empresa, para que estén en su mayoría organizados con permanencia, el número de 50, y esto nos lleva a comprobar que a un 44 % de los trabajadores no llega el sindicalismo en forma permanente.

Con seguridad que a ese 56 % de trabajadores que están en actividad en empresas que emplean más de 50 obreros hay que restarle un porcentaje elevado de trabajadores no organizados por otras causas.

Queremos analizar otro aspecto que se ha descuidado en nuestro medio y que sin embargo es de importancia fundamental, porque según las circunstancias agrava o atenúa el problema de la división sindical. Es el aspecto de la estructura sindical, que puede influir fundamentalmente en los índices de afiliación, y que finalmente da en gran medida mayor o menor representatividad y eficacia a la acción sindical.

El cuadro Nº 3 muestra el resultado de la clasificación de los sindicatos de Montevideo según su estructura.

CUADRO Nº 3

NUMERO DE SINDICATOS	ESTRUCTURA
20	De empresa
33	De oficio
18	De federación en la industria
31	De industria
4	En la profesión
53	En asociaciones gremiales de funcionarios

Si un sindicato adopta como estructura la organización en la empresa, aunque afilie al total de obreros ocupados en ella estará limitado por el número de trabajadores de la empresa. Tendrá limitaciones de carácter grave en el orden económico porque en nuestro medio son contadísimas las empresas que ocupan a más de 300 obreros (41 en Montevideo y 50 en todo el país) y estará limitado también por la tendencia a aislarse en los problemas de la empresa y a confundir incluso los problemas de las estructuras económicas y sociales de la nación con los de la estructura de la empresa.

Si la estructura que toma un sindicato es en el plano de la industria tendrá mayores posibilidades de llegar a muchos trabajadores cuya organización por empresa, dado lo reducido de su número, es prácticamente imposible. Esto aumentará las posibilidades económicas de tal sindicato, que podrá entonces pesar incluso en la orientación económica y política de un sector industrial.

Desde este ángulo, es evidente que la estructura sindical más eficaz será aquella que permita llegar a un número mayor de trabajadores e influir en el mayor número de actividades. Esta estructura es la profesional.

Finalmente, para formular conclusiones que nos permitan caracterizar el sindicalismo uruguayo, creemos necesario clasificar los sindicatos por tendencias o afinidad ideológica.

Tenemos en primer lugar el grupo compuesto por las filiales de la disuelta Unión General de Trabajadores (U.G.T.) y los sindicatos autónomos que, como esas filiales, están totalmente penetrados por el Partido Comunista. Este primer grupo, sin ser mayoritario tiene gran influencia por comprender sindicatos de gran importancia estratégica como los de la Administración Nacional de Puertos, del transporte marítimo, de los obreros de la lana y del transporte colectivo, y porque estas organizaciones actúan en un bloque muy disciplinado.

Un segundo grupo está compuesto por la Confederación Sindical del Uruguay (C.S.U.) y sus siete filiales. Esta central es a su vez filial de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (C.I.O.S.L.) y de la Organización Regional Interamericana del Trabajo (O.R.I.T.) y aunque está en tren de descomposición se mantiene presente en este panorama gracias a un inexplicable despliegue económico y al apoyo de la gran prensa. Su contenido ideológico es el "gremialismo puro" o "gremialismo libre" de los sindicatos norteamericanos y el anticomunismo negativo.

Como centrales que se mantienen en el escenario de la lucha sindical está también la Federación Obrera Regional Uruguaya (F.O.R.U.) (anarquista) y Sindicalismo Cristiano, con dos filiales la primera y una filial la segunda.

Estas tres centrales, C.S.U., F.O.R.U. y Sindicalismo Cristiano, no tienen ninguna significación ni posibilidades de influencia en su estrategia de centrales sindicales.

Finalmente están los sindicatos autónomos, importantes por

su número (130) pero sin ningún organismo que los coordine en forma permanente. Su afinidad consiste tan sólo en su denominación. En estos sindicatos se encuentran representadas todas las tendencias, con ventajas para los marxistas.

La tentativa actual de crear la Central Unica de Trabajadores, y los plenarios obrero-estudiantiles y populares que se realizan y a los que nos refererimos más adelante han atenuado en algo esta división sin lograr sustancialmente ningún cambio por lo que, sintetizando, podemos señalar como rasgos que caracterizan a nuestro sindicalismo los siguientes.

- 1º Un rasgo que es tradicional en el movimiento sindical uruguayo: la pluralidad, que en las sucesivas divisiones lo ha "atomizado".
- 2º Debilidad económica en la gran mayoría de los sindicatos, que los imposibilita de recursos de lucha como la propaganda y la conquista de la opinión pública y los obliga a usar como único medio de lucha el paro y la huelga.
- 3º Lentitud para poner en práctica la solidaridad.
- 4º Bajos índices de sindicalización y dirigentismo.
- 5º Predominio de las estructuras sindicales menos eficaces. (Sindicatos de oficio, de empresa y asociaciones gremiales).
- 6º Centrales sindicales que han fracasado en su intento de lograr la adhesión de los trabajadores.

El sindicalismo uruguayo tiene otros rasgos que analizaremos más adelante, que superan la faz organizativa y entran en el dominio de las concepciones sindicales en juego, de su contenido ideológico y de la estrategia aplicada. Pero sin entrar a considerar ese aspecto, el más importante, señalando solamente su estructura, penetración y división, señalamos que en este estado no puede sorprender que el sindicalismo en nuestro medio no haya logrado situarse en el marco de la vida nacional, como corresponde a la importancia de la clase trabajadora.

Sin embargo, y a pesar de estos rasgos negativos, el sindicalismo, es la única fuerza capaz de conmover a la opinión pública y de arrancar a los poderes constituidos, mejoras para los trabajadores.

Para la mayoría de los militantes sindicales, y aún para aquellos que no lo son, la división es el único mal de nuestro sindicalismo.

Para nosotros no es el único mal, sino la manifestación externa, de un mal mayor o la suma de otros males.

Tratemos ahora de analizar las causas que han conducido al sindicalismo uruguayo a este estado de división, para intentar deducir el medio más eficaz al alcance de dicho movimiento, para corregirlo. Para ello, sigamos primero el proceso de formación, desarrollo y desaparición de los diversos grupos que figuran en la historia del movimiento sindical en el Uruguay.

RESUMEN HISTORICO

El sindicalismo uruguayo ha sido siempre pluralista en mayor o menor grado.

En su primera etapa es claramente definido. Desde 1865, año en que se fundan las primeras agrupaciones obreras, hasta 1904 hay un dominio absoluto de la corriente anarquista. Pero en la fecha anotada se crea la Unión Demócrata Cristiana.

Pocos meses después, en 1905 se crea la Federación Obrera Regional Uruguaya (F.O.R.U.). Este es el primer intento serio de unidad que se registra. Los anteriores, por ejemplo la Asociación Internacional de Trabajadores, transformada posteriormente en la Federación Local de Trabajadores del Uruguay, tienen un carácter mutua, educativo y solidario y además están abiertas casi exclusivamente a los trabajadores inmigrantes.

Son éstos los primeros intentos de organización obrera y los actores que animaron los primeros movimientos huelguísticos, pero repetimos que no es su finalidad la lucha estrictamente gremial. La misma Unión Demócrata no es estrictamente una central sindical. Para ella el sindicalismo es sólo un aspecto entre otros como el mutualismo, el cooperativismo, la enseñanza para adultos y la capacitación social.

Por eso decimos que la constitución de la F.O.R.U. es el primer intento serio de unidad sindical.

Este hecho satisface una necesidad de unidad natural en el incipiente sindicalismo de principios de siglo.

La unidad sindical en esta primera central no responde sólo a un imperativo táctico, el de fortalecer el sindicalismo, sino que tiene su origen fundamentalmente en una coincidencia en el orden de los principios y de los fines.

La constitución de esta central no es en absoluto la yuxtaposición de hombres de diversas tendencias políticas, ideológicas

o filosóficas, ni de sindicatos que deponen sus posiciones para unirse en torno a objetivos claros, concretos e inmediatos. Une efectivamente a hombres e instituciones que sustentan los mismos principios, objetivos, modos de acción y de organización y también una misma actitud moral.

Es un organismo sindical perfectamente definido que proclama desde su nacimiento un objetivo finalista: la realización del comunismo anárquico, ideología que predomina en el movimiento obrero en las postrimerías del siglo pasado y los primeros tres lustros de este siglo.

Pero este hecho, la constitución de la F.O.R.U., no significa una unidad sindical monolítica y menos aún —no puede ser de otro modo— un monopolio ideológico en la dirección del movimiento obrero.

La existencia de la Unión Demócrata Cristiana, no mencionada o deformada por quienes se han preocupado de la historia de nuestro sindicalismo, está demostrando lo que afirmamos.

Este organismo cristiano anima a buen número de "Uniones Gremiales", sindicatos agrícolas y cooperativas.

Organiza escuelas de enseñanza primaria y técnica para adultos, como asimismo una escuela de estudios sociales. Sus objetivos y su acción se insinúan en los principios sociales y morales cristianos.

Las discrepancias de orden ideológico y aún táctico entre la F.O.R.U. y la Unión Demócrata Cristiana, manifestadas tanto en las acciones concretas como en las polémicas en la prensa obrera y en la tribuna de los Ateneos Populares que animan toda un época de grandes luchas y de románticas esperanzas de realización inmediata de sus ideales de una sociedad justa y solidaria, no impiden la coincidencia en objetivos concretos e inmediatos comunes a todos los trabajadores que a pesar de las discrepancias de orden táctico facilitan acciones comunes en la lucha por la conquista de la jornada de trabajo de ocho horas, el descanso dominical, la defensa de los salarios, el trabajo de las mujeres y los niños, etc.

Sin embargo este primer intento de los cristianos en el movimiento obrero no prospera. Al contrario de los anarquistas que evolucionan de la etapa de la mutualidad y el cooperativismo hacia el sindicalismo, los sindicalistas cristianos de principios de siglo descuidan el aspecto sindical principalmente por el cooperativismo y finalmente por la política, disgregándose lentamente

hasta desaparecer como movimiento organizado.

En el año 1923 culmina, con la creación de la Unión Sindical Uruguaya (U.S.U.), el proceso escisionista iniciado en 1918 en las filas de la F.O.R.U.

El motivo de esta escisión es sin duda alguna la radicalización de las teorías revolucionarias, que provoca la Revolución Rusa de octubre de 1917, y la justificación que se cree encontrar en ella a las mismas teorías y las esperanzas de realización inmediata de esos ideales revolucionarios y también, ¿por qué no? al crecimiento dentro del movimiento obrero, de la corriente socialista.

Dentro de esta nueva central existen a su vez dos corrientes ideológicas opuestas: los anarco-sindicalistas y los socialistas partidarios de la Internacional Sindical Roja, que se disputan el predominio de la dirección.

Si la F.O.R.U. era un organismo sindical definido, sectario según algunos, la U.S.U. no lo es menos, habiendo sólo diferencias de grado: por el comunismo anárquico sin dictadura del proletariado o con dictadura del proletariado; con medios distintos, la finalidad era la misma.

Tan sólo cinco años dura la unidad de los anarco-sindicalistas y los socialistas en la U.S.U. Cuando los anarco-sindicalistas comprueban la existencia de un bloque perfectamente organizado por parte de los socialistas que a esta altura ya aceptarían las veintiuna condiciones de la Internacional Comunista de 1922 y la creación de parte de este bloque de un sinnúmero de sindicatos del interior, se produce la escisión.

El hecho real es que la mayoría anarco-sindicalista de la U.S.U. se niega a reconocer la afiliación de esos sindicatos de dudosa representatividad, fundados rápidamente con el fin de hacerlos pesar en las decisiones de un próximo congreso y conminan al bloque comunista a que se disuelva. Al no aceptar esto dicho grupo queda inevitablemente sellada una nueva división en el sindicalismo uruguayo.

El bloque de Unidad Obrera crea en los primeros meses de 1929 la Confederación General del Trabajo del Uruguay (C.G.T.U.) que representará a la tendencia comunista en el sindicalismo uruguayo.

Desde ese momento el movimiento sindical uruguayo queda dividido en tres centrales obreras claramente definidas, que se

disputarán la dirección de la clase trabajadora: F.O.R.U., U.S.U., C.G.T.U.

Independientemente de estas tres centrales actúa un grupo de sindicatos autónomos que a medida que transcurre el tiempo se hace más numeroso.

La Unión Demócrata Cristiana desapareció ya del escenario de las luchas sindicales en nuestro medio.

La F.O.R.U. y la U.S.U. van lentamente perdiendo arraigo en la masa trabajadora y la C.G.T.U. no logra integrar las fuerzas obreras que se separan de ellas.

Las condiciones económicas y sociales producto de la crisis de pre-guerra y de la dictadura imperante en el país en esos momentos, la misma guerra, y también la rectificación de sus propios planteos por parte de los comunistas, inciden en el nacimiento de un nuevo intento de unidad que orienta el Comité de Organización y Unidad Obrera. Este intento cristaliza en 1942 con la creación de la Unión General de Trabajadores (U.G.T.). Este hecho no significa que se haya logrado la unidad orgánica de los trabajadores en una sola central sindical. Hay sindicatos autónomos que permanecen fuera de la U.G.T., como tampoco participa la F.O.R.U.

Sin lugar a dudas la U.G.T. es la central más poderosa y representativa con que haya contado el proletariado uruguayo desde el principio del siglo al final de la década del 40.

Pero la U.G.T. nace con el estigma de la división.

La subordinación del sindicalismo a las exigencias de los compromisos políticos nacionales e internacionales durante la última guerra mundial, la "guerra fría", la guerra de Corea —para citar sólo las motivaciones más importantes— hacen que uno a uno los sindicatos vayan abandonando esa central dando origen a la actual división sindical.

En el año 1947 se constituye el Sindicalismo Cristiano en un intento desafortunado de implantar en nuestro medio la experiencia europea. Si este intento hubiera contado con auténticos dirigentes obreros experimentados y con arraigo en la masa, que hubieran hecho un esfuerzo de adaptación de esa experiencia europea, los resultados hubieran sido otros, y no el fracaso.

La política seguida por la U.G.T. ambienta el éxito del esfuerzo del Bloque Occidental y sus brazos ejecutores (C.I.O.S.L. y O.R.I.T.) en el campo sindical, fundándose la Confederación

Sindical del Uruguay (C.S.U.) que capitaliza en cierta medida la decepción que cunde en la clase obrera luego del fracaso de su experiencia unitaria. A pesar de las marchas hacia la unidad y de las continuas divisiones, el movimiento sindical uruguayo es rico en experiencias solidarias y pactos de unidad de acción. A las ya mencionadas luchas en común de anarquistas y cristianos en los tres primeros lustros del presente siglo, se suma una larga lista de acciones tomadas en común por el proletariado.

Los objetivos de estas luchas son siempre de meridiana claridad. Cuando los trabajadores se movilizan al unísono no pueden ser engañados o comprometidos en aventuras ajenas a ellos. Estas movilizaciones se hacen en torno a la conquista de la jornada de ocho horas, del descanso dominical, contra la rebaja de los salarios, en solidaridad con los gremios en lucha por aumento de salarios, contra los intentos de crear sindicatos de Estado, contra la reglamentación sindical, en defensa del derecho de sindicación y de huelga, por el reconocimiento de la organización sindical, en defensa de la legislación social, etc.

De una de esas movilizaciones, nace el intento actual de crear la Central Unica de Trabajadores, que estudie luego de analizar el período que acabamos de exponer.

ANÁLISIS DE LAS CAUSAS DE DIVISION

La unidad sindical en la F.O.R.U. dura 13 años. Es posible que por esa fecha los errores y "dogmatismos" del núcleo dirigente hayan llevado a esa central a la decadencia, pero es cierto también y sobre todo de esto no puede haber dudas, que el éxito de la revolución rusa provoca una revisión de las tácticas y de los mismos objetivos del sindicalismo.

La división tiene profundas raíces ideológicas. En ese momento nadie piensa en sacrificar los fines a los medios, nadie piensa en salvar la unidad a costa del renunciamiento de los fines que se cree debía perseguir el sindicalismo.

Si los núcleos dirigentes tienen divergencias en el orden de los procedimientos y aún de los medios, esas divergencias no pueden producir la ruptura. Si los procedimientos y los medios son equivocados y aún inmorales, la responsabilidad es de quienes los adoptan y no de quienes los combaten desde el interior de las organizaciones.

Sólo se puede plantear la ruptura cuando los procedimientos y los medios comprometen realmente el cumplimiento de los

fines. Distinto es cuando las divergencias residen en el orden de la finalidad perseguida. No se puede renunciar ni a los principios ni a buscar ansiosamente los fines que cada uno cree honestamente que debe cumplir. Se está obligado en conciencia a ello, es moralmente elemental buscar el cumplimiento de esos fines.

No pretendemos calificar las actitudes de ninguna de las dos fracciones. Señalamos que la división de la F.O.R.U. en dos grupos se explica por el hecho de que son dos concepciones distintas.

La división en la U.S.U. responde a los mismos motivos aunque se plantea de modo distinto.

Se puede decir que la U.S.U. nace con el germen de la división pues en su seno alberga dos concepciones divergentes.

La división latente hace crisis cuando la tendencia anarco-sindicalista comprueba el peligro de ser desplazada por la tendencia comunista.

Este hecho no puede minimizarse porque es capital. Es el esfuerzo realizado por una mayoría en defensa legítima de la orientación que ha impreso al movimiento y la defensa de un postulado universal del sindicalismo: su independencia.

¿Es real el peligro que se cierne sobre la U.S.U.? Creemos que es evidente. El hecho de que el bloque de Unidad Obrera tome para sí y ante sí la tarea de realizar sistemáticas visitas a las ciudades del interior y de que luego de cada visita presente un flamante "sindicato de Oficios Varios" a la Central está indicando que es real el intento de desplazar a la dirección anarco-sindicalista y que para esto ese afán y esa facilidad de crear sindicatos en los puntos más distantes y de más difícil penetración sindical del país es de dudosa autenticidad. Por otra parte la independencia de los sindicatos peligraba realmente como está en peligro desde el momento en que se concreta la concepción marxista-leninista del sindicalismo.

Pero en ese momento de la historia la concepción sindical marxista-leninista se plantea con toda crudeza.

Vale la pena para demostrarlo citar la declaración que sirve de base para la constitución de la Internacional Sindical Roja (I.S.R.), donde se expresa:

"Que la situación de la clase trabajadora, en todos los países, creada por la guerra imperialista exige, cada día más una lucha

"de clases muy diferente a la actual y mucho más enérgica, para dar fin a la explotación y establecer el sistema comunista; que esta lucha debe ejercerse en una escala internacional, con una organización firme de los trabajadores, en organizaciones industriales y no en simples grupos; que las llamadas reformas sociales, como la reducción del trabajo diario, el aumento de los salarios, la regularización de las condiciones de trabajo, etc. mitigan en ciertas circunstancias la lucha de clases, pero no pueden resolver el problema social; que en la mayor parte de los países beligerantes los sindicatos han llegado a ser, en su mayoría, durante los años deplorables de la guerra, los servidores del capitalismo imperialista, retardando la emancipación final del trabajo; que la clase trabajadora debe reunir a todas las organizaciones obreras en una poderosa asociación de clase revolucionaria, que trabajando de común acuerdo con la organización política del proletariado comunista internacional y en unión íntima con él, pueda desenvolver toda su fuerza para la victoria final de la revolución social y el establecimiento de una República Soviética Mundial; que las clases poseedoras no ahorran ningún esfuerzo para aplastar el movimiento en favor de la emancipación del proletariado; que la dictadura del proletariado debe ser opuesta a la dictadura de la burguesía como el solo método transitorio y firme que puede vencer la resistencia de los explotadores y consolidar los resultados ventajosos del gobierno proletario; que la Federación Internacional de Amsterdam está en la imposibilidad, con sus programas y tácticas, de conducir al triunfo de los principios arriba mencionados y de asegurar la victoria de las masas proletarias de todos los países, resolvemos:

"1. Condenar la táctica de los elementos revolucionarios avanzados que abandonan las unidades existentes. Al contrario, deben adoptar todas las medidas convenientes para echar de las uniones a los oportunistas que han cooperado con la burguesía en el sostenimiento de la guerra imperialista y que continúan sirviendo los intereses del capitalismo imperialista, tomando parte en las actividades de la supuesta Liga de las Naciones".

"2. Organizar una propaganda comunista en el seno de los sindicatos de todos los países y formar en cada organización grupos comunistas y revolucionarios con el fin de hacer aceptar nuestro programa". (2)

(2) A. Losovsky: "El Internacionalismo obrero en las luchas económicas". Citado por Rubens Iscaro en "Origen y desarrollo del movimiento sindical argentino".

Esta declaración no queda en el plano de las simples declaraciones encendidas para rubricar congresos, sino que al constituirse la I.S.R. las organizaciones que "acepten las disposiciones "básicas de la lucha clasista; que acepten la necesidad de la e-"volución social y de la dictadura del proletariado y que se obli-"garen a marchar de acuerdo con los partidos comunistas respec-"tivos". (3).

Estas declaraciones y estas disposiciones estatutarias, sumadas a la experiencia cotidiana de los trabajadores, demuestran la subordinación que siempre han hecho los marxistas-leninistas del sindicalismo al Partido Comunista y justifican las medidas adoptadas por la mayoría anarco-sindicalista de la U.S.U. La división en la U.S.U. se plantea como en la F.O.R.U. por la misma causa: las divergencias de orden ideológico. Se puede pensar, y muchos militantes sindicales así lo manifiestan, que las organizaciones sindicales definidas son sectarias y por lo mismo divisionistas.

Si esto es cierto, explicaría porqué la C.G.T.U. no prospera y languidece hasta su disolución.

Pero el fracaso de la C.G.T.U. no hay que explicarlo con ese argumento porque se explica por los mismos principios, programa y táctica de la tendencia en la cual es instrumentada.

Ruben Iscaro sostiene en el libro que hemos mencionado que "Un análisis crítico de la actuación de los comunistas en el movimiento sindical en esos años, nos permite señalar el carácter sectario de muchas de sus resoluciones, fruto de la influencia de los sectores anarco-sindicalistas, que pasaron al comunismo después de la Revolución de octubre. Estos errores fueron superándose en la misma proporción en que se avanzaba en el dominio de la teoría marxista-leninista". (4)

Este avance en el dominio de la teoría marxista-leninista permite a los comunistas ser los campeones de la unidad, y a la vez que animan un nuevo intento unitario con la constitución de la U.G.T. utilizan todas las tácticas y métodos tan criticados en los anatematizados divisionistas.

Desde la U.G.T. el partido comunista no realiza en general una propaganda política abierta, pero sí se subordina toda la acción de la nueva central a la conveniencia de la Unión Soviética durante la última guerra mundial, evitando las huelgas que obs-

(3) Rubens Iscaro: "Origen y desarrollo del movimiento sindical argentino".

(4) Rubens Iscaro, obra citada.

ta culicen los abastecimientos a esa nación, acusando de nazis e incluso enviando rompehuelgas a aquellos sectores que las realizan.

El avance de los comunistas en el dominio de la teoría marxista-leninista, les permite a éstos comprobar la resistencia de los trabajadores a que los sindicatos sean subordinados a intereses que ellos entienden que les son ajenos.

Esto no quiere decir que los comunistas hayan abandonado la médula de la concepción marxista-leninista del sindicalismo, es decir el sindicato como instrumento de penetración y agitación del partido, sino que sólo han cambiado los métodos de realizar esa subordinación que les permite realizar su tarea política en la masa.

Se evita realizar una propaganda y una tarea política en los sindicatos, que provoque la fuga en masa, pero se fuerzan los programas sindicales de modo que coincidan con el programa del partido y se crea una burocracia sindical que coincide con la burocracia del partido; una burocracia que es constante y sistemáticamente alabada por la propaganda a efecto de establecer la amovilidad de los dirigentes sindicales rentados.

La experiencia de la U.G.T. deja un saldo positivo en el orden de la disciplina y de la eficacia que logra en muchos de los sectores obreros bajo su contralor.

Esta disciplina y eficacia se logra impidiendo el acceso a todo cargo importante dentro de los sindicatos, a militantes que no tengan una fidelidad probada a la disciplina del partido y una lucha constante y enérgica contra cualquier atisbo de oposición interna organizada.

Esto da a la U.G.T. una doble eficacia: en lo político y en las reivindicaciones económicas de los sectores que organiza y gobierna. Pero pierde totalmente su influencia en los sectores donde los militantes capaces y de prestigio no son fieles a esa disciplina.

En cambio en la central obrera que puede competir con U.G.T. capitalizando el descontento producido por esa subordinación de se produce a la inversa. La C.S.U. fracasa por falta de contenido obrero y revolucionario y por corrupción; por estar instrumentada al servicio de los intereses del "Bloque Occidental".

Mientras tanto, los sindicatos autónomos —el núcleo más importante— languidecen y corren el riesgo de ser absorbidos nuevamente en otra experiencia de tipo "ugetista" por falta de un contenido ideológico de homogeneidad y de la necesaria coor-

dinación.

CONCLUSIONES

Este análisis nos permite llegar a un mínimo de conclusiones preliminares que, conjuntamente con las que extraeremos en un próximo trabajo del análisis del nuevo intento de unidad orgánica nos puede permitir tomar posición y formular una tesis para desarrollar y aplicar a nuestra realidad nacional.

1º. Nuestro sindicalismo es heredero —y no ha podido renunciar a esa herencia— del sindicalismo doctrinario e ideológico europeo. Su fracaso no se debe a su herencia sino a su falta de adaptación y a la carencia de equipos dirigentes capaces de darle un contenido coherente sin depreciaar o subestimar la técnica.

Sus planteos doctrinarios e ideológicos no han ido más allá de las declaraciones sin llegar a concretarse en la acción sindical cotidiana. Si hay una excepción ésta es la de U.G.T., pero su grado de realización es muy débil.

2º. Este fracaso ha agudizado y fortalecido la tendencia economista y apolítica. De allí el auge de los sindicatos autónomos.

3º. Para que el sindicalismo uruguayo cumpla con su vocación histórica debe adecuar su acción a las realidades concretas del país, elaborando una estrategia que le permita encarar la solución de los problemas de estructura que tiene planteados, a la luz de las doctrinas que lo animan, para pasar de una etapa de sindicalismo meramente reivindicativo a una etapa de sindicalismo constructivo y revolucionario.

vecinet

Primera Agencia Uruguaya de Noticias Vecinales

prensa - press

Comunicación alternativa independiente.
Primer medio uruguayo en Internet
de noticias y documentación vecinal.

WEB: <http://www.chasque.net/vecinet>
Correo-E: vecinet@adinet.com.uy